

El sexto Informe sobre la Desigualdad en España (2024) de la Fundación Alternativas centra su atención sobre el análisis de los efectos sobre la desigualdad y la pobreza de las transiciones demográfica, climática y digital, con un énfasis en su dimensión territorial.

La valoración más compartida es que los cambios producidos por estos tres movimientos simultáneos, envejecimiento de la población, transición climática y transformación digital, van a afectar de manera notable a las desigualdades interterritoriales e interpersonales de nuestro país. En consecuencia, se propone una reflexión que aborde un análisis conjunto y desde la perspectiva de las políticas públicas de estos retos que permita avanzar en el conocimiento de los efectos de las transformaciones en marcha y de las que habrán de producirse en el futuro, ofreciendo adicionalmente una serie de recomendaciones de políticas. Estas recomendaciones incluyen algunas medidas para abordar la transición demográfica y reducir sus efectos sobre la desigualdad territorial, las necesarias propuestas de reforma fiscal, las políticas de cuidados, la distribución territorial de los fondos para la digitalización y la prevención de riesgos climáticos por territorios, entre otras cuestiones de creciente importancia en el ámbito público.

En la elaboración y producción del documento y sus recomendaciones han colaborado, además, la Fundación 1º de Mayo (CC OO) y Oxfam Intermón.

# VI Informe sobre la *Desigualdad* en España 2024

Los efectos de las transiciones demográfica,  
climática y digital en la desigualdad



VI Informe sobre la Desigualdad  
en España 2024





# VI Informe sobre la *Desigualdad* en España 2024

Los efectos de las transiciones demográfica,  
climática y digital en la desigualdad

*Dirección*

Olga Salido Cortés y Jesús Ruiz-Huerta Carbonell

*Coordinación editorial*

Inés Ferreirós Orihuel

*Director del Laboratorio de la Fundación Alternativas*

Jesús Ruiz-Huerta Carbonell

*Autores*

Juan Francisco Albert, Luis Ayala Cañón, Jordi Bosch Meda, Jesús Cruces,  
Antonio Ferrer, Jesús Gamero Rus, Ernesto García López, Ignacio Gordo,  
Rafael Granell, Amadeo Fuenmayor, Antonio Jurado Málaga, Vicente López,  
Sara Moreno Colom, Diego Muñoz Higuera, Jesús Ruiz-Huerta Carbonell,  
Carlos Ochando, Jesús Pérez Mayo, Aleix Pons, María Dolores Puga,  
Olga Salido Cortés y Antonio Serrano

---

FUNDACIÓN ALTERNATIVAS

Informe

No. 06/2024

# *Índice*

CAPÍTULO 1		
Los efectos de las transiciones demográfica, climática y digital en la desigualdad		9
<i>por Olga Salido Cortes y Jesús Ruiz-Huerta</i>		
CAPÍTULO 2		
El significado y el alcance de la desigualdad en el ámbito local		31
<i>por Luis Ayala, Antonio Jurado y Jesús Pérez Mayo</i>		
CAPÍTULO 3		
La percepción social de la desigualdad en España: una aproximación		53
<i>por Ernesto García López</i>		
CAPÍTULO 4		
Lugares, poblaciones y generaciones: transición demográfica y desigualdad desde una perspectiva territorial		77
<i>por Dolores Puga</i>		
CAPÍTULO 5		
Las diferencias territoriales en la vulnerabilidad y capacidad de resiliencia climática		109
<i>por Antonio Serrano</i>		
CAPÍTULO 6		
Los posibles efectos sobre la desigualdad territorial de la transición digital		135
<i>por Aleix Pons e Ignacio Gordo</i>		



CAPÍTULO 7

La transición ecológica y la transformación digital, una aproximación a los efectos sociolaborales a nivel local 167

*por* Jesús Cruces, Antonio Ferrer y Vicente López

CAPÍTULO 8

Redimensionar los sectores turístico y agrícola: los cambios en el modelo productivo a raíz de la transición climática 181

*por* Jesús Gamero Rus

CAPÍTULO 9

La reforma de los sistemas de garantía de rentas 203

*por* Juan Francisco Albert Moreno, Diego Muñoz Higuera y Carlos Ochando Claramunt

CAPÍTULO 10

Experiencias de cuidados en clave de política pública local 223

*por* Sara Moreno Colom

CAPÍTULO 11

Reflexiones sobre la desigualdad en la ciudad del futuro 245

*por* Jordi Bosch Meda

CAPÍTULO 12

Desigualdades territoriales de las políticas fiscales y la reforma fiscal ecológica 263

*por* Amadeo Fuenmayor y Rafael Granell

Biografías 290

# 8

## Redimensionar los *sectores turístico y agrícola: los cambios en el modelo productivo a raíz de la *transición climática**

por JESÚS GAMERO RUS



### 8.1. INTRODUCCIÓN

Los procesos de transición climática han emergido como un imperativo global, siendo el objetivo transformar los modelos productivos ante la cada vez mayor amenaza del cambio climático y la necesidad de avanzar hacia escenarios de emisiones capaces de cumplir los acuerdos de París de 2015.<sup>1</sup> En el caso de España, estos sectores se encuentran en un punto de inflexión donde la adaptación a este nuevo paradigma es esencial. Debido al cambio climático, la industria puede enfrentar interrupciones en las cadenas de suministro, mientras que la agricultura sufre pérdidas de cultivos y alteraciones en los patrones de producción. La capacidad de adaptación y resiliencia de estos sectores será parte del proceso que asegure el bienestar y acceso a bienes esenciales de nuestra población en un contexto de equidad y solidaridad.

Parece razonable prestar una especial atención al sector turístico, dado su mayor peso y dependencia en el modelo productivo español, tanto en términos de valor añadido, como en su relación con el empleo. Esa dependencia se debe a una combinación de factores, como un clima (hasta ahora) favorable, una rica oferta cultural, patrimonial o gastronómica, así como una diversidad geográfica que atrae a millones de visitantes internacionales cada año. El turismo es

un pilar de nuestra economía, generando empleos, ingresos y contribuyendo significativamente al Producto Interno Bruto (PIB).

Sin embargo, la actividad turística, incluyendo los patrones de viaje y las preferencias de los turistas, puede verse seriamente afectada en España debido al aumento de las temperaturas, la frecuencia de eventos climáticos extremos o la sequía y escasez de agua. Dada su interconexión con otros sectores o su importancia social y cultural, se considera el turismo como un sector que requiere un análisis cada vez más profundo, si el objetivo es avanzar en los procesos de transición ecológica y proteger a las poblaciones y trabajadores más vulnerables de este sector. Analizar también el sector agroalimentario y su vulnerabilidad ante el cambio climático nos permite evidenciar esa interconexión con el turismo, además de permitir plantear desafíos y vulnerabilidades conjuntas. Por ejemplo, los impactos en la producción de alimentos, con pérdidas de cosechas y escaladas en los precios de los productos del campo, pone en riesgo tanto la oferta turística como el acceso a bienes esenciales de los trabajadores y familias dependientes de este sector.

La vulnerabilidad de los trabajadores del sector turístico ante el cambio climático incide sobre un colectivo que ya de

1. Según un estudio del Programa de Naciones Unidas para el Medioambiente presentado en 2023, solo hay un 14 % de probabilidad de cumplir con el Acuerdo de París. UNEP (2023). *Emissions Gap Report 2023: Broken Record – Temperatures hit new highs, yet world fails to cut emissions (again)*. UNEP, Nairobi.

por si sufre mayores tasas de precariedad y empobrecimiento. Su situación va a requerir de medidas específicas para abordar estas inequidades, protegiendo a los más afectados, pero también planteando su transición hacia otros sectores productivos, como puede ser el de la agricultura.

A partir de estas bases generales se plantea en este capítulo una primera parte que introduce el problema del cambio climático, la situación actual del sector turístico y agrícola en España y en particular en el Mediterráneo, incidiendo en la situación laboral de los trabajadores del sector. En una segunda parte se proponen diversos marcos de actuación en respuesta a este desafío: desde las propuestas y trabajo previo del marco de transición justa, considerando los procesos decrecentistas y las soluciones que proponen un modelo más institucional basado en el crecimiento o el control del mismo y el desarrollo sostenible; posibles vías de actuación ante la posibilidad de un aumento de migraciones vinculadas al cambio climático dentro del territorio español; y por último, considerando respuestas específicas ante las problemáticas que vinculan al sector turístico con el agrícola. El apartado de conclusiones permitirá enumerar y resumir las propuestas elaboradas a lo largo del texto.

## 8.2. ESPAÑA ANTE EL DESASTRE

### *Un calor cada vez más insoportable*

Mes a mes, al tomar las referencias de los años 2022, 2023 y los primeros meses de 2024, asistimos a una ruptura de los récords de aumento de temperaturas a nivel global. En España, durante los veranos de 2022 y 2023, se pudo observar un aumento de las anomalías en las temperaturas, del número de olas de calor o un descenso general de las precipitaciones. En cuanto a la temperatura del agua, el calentamiento de los mares y océanos alrededor de la Península Ibérica hace que el Mar Mediterráneo se esté convirtiendo en el más salado y de calentamiento más rápido de nuestro planeta (WWF, 2021; Vargas et al., 2023).

Las olas de calor también son fenómenos cada vez más intensos, largos y con capacidad de afectar a una extensión mayor del territorio. Por ejemplo, en 2022 se registraron 41 días en olas de calor, afectando a 44 provincias en el caso de la ola de calor del mes de julio, registrándose una anomalía de temperaturas de hasta 4,5 °C (AEMET, 2022). En numerosos puntos del Mediterráneo se superaron las 100 noches tropicales, considerando como tales aquellas con temperaturas nocturnas de 20 grados o más. La ciudad de Barcelona acumuló 122 noches tropicales a lo largo de 2022, mientras que Madrid tuvo 59. Ese incremento también se observó en el número de noches ecuatoriales, es decir, aquellas que sobrepasan los 25 °C (AEMET, 2022).

También el año 2023 experimentaron temperaturas límite, solo superadas por las que se experimentaron en el año anterior, 2022. Del informe resumen de la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET, 2024) se desprende el carácter extremadamente cálido de 2023. La temperatura media de la España peninsular fue de 15,2 °C, temperatura que se sitúa 1,3 °C por encima de la media para España desde 1961.

### *Cada vez menos agua*

Además, el año 2023 fue en su conjunto muy seco en cuanto a precipitaciones, siendo el sexto año más seco desde el comienzo de la serie en 1961, y el cuarto del siglo XXI. La precipitación media sobre la España peninsular fue de 536,6 mm, un valor que representa el 84 % del valor normal en el periodo de referencia 1991-2020 (AEMET, 2024). Nuestro territorio se ve afectado por una sequía sin precedentes, con unas previsiones que avisan de una creciente aridez y aumento de las temperaturas que apuntan a un aumento del riesgo de desertificación (Sanz y Galán, 2020: 2). El año 2024 comenzó con cada vez más declaraciones de emergencia, en especial en Andalucía y Cataluña. Tras las lluvias de Semana Santa de 2024, los embalses internos de Cataluña seguían en alerta con un 16,40 % de su capacidad; mientras que se apreciaba una leve recuperación en las cuencas de

Segura (22,81 %), Mediterráneas Andaluzas (26,92 %) y de Guadalete-Barbate (27,20 %); y las cuencas del Guadalquivir (42,92 %) y Guadiana (48,74 %) experimentaron una notable mejoría<sup>2</sup>.

El problema del agua en el mediterráneo se acrecienta con la cada vez mayor sobrepoblación del territorio. Las provincias y ciudades autónomas del litoral mediterráneo superan los 20 millones de habitantes, el 42 % de la población total de España, un número que se incrementa notablemente en el periodo estival debido al turismo. A este respecto, el confinamiento de 2020 permitió a investigadores de la Universidad de las Islas Baleares establecer una relación lineal muy clara entre descenso de pernoctaciones y del consumo de agua, lo que llevó a estimar que un 24,2 % puede considerarse como la cantidad de agua consumida por el sector turístico en esa región (García et al, 2022: 12).

Como se verá más adelante, la sobreexplotación y las prácticas intensivas en la utilización del agua, ya sea en agricultura o ganadería, inciden en ese proceso de desertificación, sequía y escasez de agua. Cada vez más datos e informes demuestran que España está al límite de su capacidad de hacer frente a los impactos del cambio climático. Es necesario un replanteamiento radical de la forma que nuestra sociedad y nuestra economía se relacionan con el medio. Un ejemplo paradigmático es el del turismo.

2. Datos actualizados a 1 de abril de 2024 con los datos disponibles en: [www.embalses.net](http://www.embalses.net).

### 8.3. EL TURISMO COMO IDEAL DE PAÍS

#### *Cifras récord tras la pandemia*

El turismo de sol y playa, uno de nuestros principales motores económicos, pareciera haber iniciado la velocidad de crucero una vez superados los datos económicos previos a la pandemia. Esa recuperación se observa por parte de la Organización Mundial del Turismo, estimando que el turismo internacional cerró 2023 con un 88 % de los niveles pre-pandémicos y unos 1300 millones de llegadas internacionales estimadas (UNWTO, 2024).

En España, el informe presentado por Exceltur en FITUR 2024 mostraba también esa recuperación. El año 2023 se cerró con una generación de 186 596 millones de euros de actividad en el sector turístico, lo que elevaría la contribución de este sector en la economía española al 12,8 %, el máximo de la serie histórica, superando el 12,2 % del año 2022 y el 12,6 % de 2019 (Exceltur, 2024: 4).

El mismo informe muestra que el crecimiento del turismo también se tradujo en una mayor contratación en 2023. 95 224 empleos más que en 2022 y unas mejores condiciones, con un descenso de la temporalidad en un 8 % y un aumento de salarios en un 4,4 %. Estos datos implican que la creación de empleo turístico supone el 17 % del total del empleo generado en España si se comparan los años 2022 y 2023 (Exceltur, 2024: 7). Los datos de Exceltur invitan al opti-

mismo evidente a partir del análisis de las cifras económicas. Sin embargo, en el informe de 2024 de esta organización, el cambio climático no aparece mencionado ni una sola vez.

Por su parte, los datos del Ministerio de Industria (MINTUR, 2024) presentados en FITUR 2024 explican que en sus previsiones para 2023 el número de turistas que recibiría España superaría los 84 millones, por encima de los 72 de 2022 o de la cifra récord de 2019 de 83 millones. Este número de visitas supondría un gasto de más 108 000 millones de euros, superando en un 17,4 % el gasto de 2019 y en un 23,8 % el de 2022. Estos datos se trasladarían al número de empleos, con más de 2,5 millones de afiliados vinculados al sector turístico en 2023 y con una tasa de temporalidad de un 21 %, cinco puntos menor que la del año anterior. Para 2024 las previsiones son también optimistas. Para el primer trimestre del año se esperan 23,2 millones de turistas internacionales, casi un 70 % más que los 13,7 millones del año anterior, y más de 30 432 millones de euros de gasto, que suponen un aumento del 18,5 % (MINTUR, 2024).

#### *Una amenaza que es mejor obviar*

Las CC AA mediterráneas son las que más turismo reciben en España, además de las Islas Canarias y la Comunidad de Madrid. Estos territorios presentan una alta dependencia del sector turístico, pero también son algunos de los más

expuestos a los impactos del cambio climático en España. No obstante, esta realidad no es siempre tenida en cuenta como debería. Prueba de ello es que en el informe “La recuperación del turismo internacional en España tras la pandemia” del Banco de España (García et al., 2023), se demanda una mayor inversión en destinos de sol y playa, con el objetivo de mantener el atractivo del sector turístico español. De hecho, desde este organismo se advierte de una nueva amenaza que supondría la transición verde que impulsa la Unión Europea y el consecuente “encarecimiento de los costes de los vuelos en avión debido a las emisiones que genera este medio de transporte con la tecnología actual” (García et al., 2023: 11).

El informe “Volando hacia un futuro sostenible: un análisis del coste socioeconómico para España debido al solapamiento de medidas sobre el sector aéreo” (Deloitte, 2022), elaborado por la empresa consultora a petición de la Asociación de Líneas Aéreas (ALA), plantea que con las medidas ambientales y los nuevos tributos España podría perder 11 millones de turistas al año, lo que implicaría 12 200 millones de ingresos menos, la pérdida de hasta 430 000 empleos y el recorte de 1,6 puntos de PIB en 2030. En este informe, como en el del Banco de España, no se hace referencia alguna al cambio climático. Por el momento en la industria turística se anteponen los datos e intereses económicos, lo que implica también la dependencia del sector para con los combustibles fósiles. En

2019 el turismo generaba el 8,1 % de los gases de efecto invernadero según el informe de 2023 del Consejo Mundial del Viaje y el Turismo (WTTC, 2023).

Frente a los datos optimistas, los impactos del cambio climático alertan de la llegada de un pico en esa curva ascendente en cuanto al crecimiento del sector turístico en España. Incluso hacen vislumbrar un desplazamiento del sector, todavía poco perceptible, hacia otras zonas de la península menos afectadas por las altas temperaturas en verano. El informe “Regional impact of climate change on European tourism demand” (Matei et al., 2023), elaborado por el Joint Research Center (JRC) de la Comisión Europea, plantea que ante subidas de temperatura de entre 3 y 4 grados, España sufriría una caída de la demanda turística cercana al 10 % en julio y agosto.

El análisis de Caixabank titulado “El impacto del cambio climático en el turismo en España: análisis y perspectivas” (Heymann, 2024) observa que las zonas más cálidas del país tuvieron un crecimiento del gasto turístico más lento entre las temporadas altas de 2019 y de 2023. Por ejemplo, Murcia y Baleares están entre las regiones europeas más vulnerables al calentamiento global, lo que podría hacer caer las llegadas de turistas en diferentes porcentajes según el aumento de temperaturas. Así, los municipios cuya temperatura media en verano es inferior a los 17 grados centígrados experimentarían un crecimiento de gasto de un 45 %, mientras que los



que superan los 23 grados tendrían un aumento menor, de entre un 25 % y un 35 %. De momento son variaciones y datos poco relevantes, pero que pueden mostrar en el plano económico una cierta pérdida de interés turístico de las zonas más afectadas por el cambio climático, y un cierto movimiento de personas, capitales y mercados, hacia otras zonas menos afectadas por las altas temperaturas y la escasez de agua.

#### 8.4. DESIGUALDAD Y PRECARIEDAD LABORAL EN EL ÁMBITO DEL SECTOR TURÍSTICO

##### *La cara oculta de las grandes cifras*

A pesar de las perspectivas optimistas del sector turístico y su persecución del crecimiento continuo, es necesario plantear una serie de reformas del modelo de turismo en España. Esta demanda es mayor si cabe si consideramos las condiciones de su fuerza laboral, cada vez más precarizada y más vulnerable a los impactos económicos y medioambientales. El artículo “La precariedad laboral en el turismo en España” (Díaz et al., 2022), propone una realidad menos grandilocuente que las grandes cifras, al explicar que los datos positivos se sustentan en gran medida en el empleo de baja calidad.

A partir de la identificación de una serie de deficiencias laborales entre los trabajadores de hostelería y entre las que se incluyen las relativas a la renta laboral,

la situación contractual y otras condiciones laborales entre las que se incluyen la sobrecualificación y las jornadas excesivas o atípicas (Díaz et al., 2022: 49), se concluye que los trabajadores de hostelería presentan empleos de mucha menor calidad que en el resto del sector privado. Más del 40 % de los trabajadores de este sector se encuentran en situación de precariedad multidimensional, en donde las mujeres, con un 45 % del total presentan una situación más desfavorable que los hombres (37 %) y en donde los jóvenes trabajadores del sector se encuentran en situación de precariedad extrema con una incidencia del 60 % (Díaz et al., 2022: 52).

Según la Encuesta Anual de Estructura Salarial del año 2021, publicada en junio de 2023, los asalariados de Hostelería tuvieron la ganancia media más baja de todos los sectores, con 14 632,8 €, un 43,5 % inferior a la media y en donde las mujeres del sector ganarían 13 388,55 € y los hombres 16 229,88 € (INE, 2023). Por su parte, Comisiones Obreras en su informe sobre la Precariedad en Hostelería (CCOO, 2022: 8) expone que la brecha de temporalidad media del sector de Hostelería (36,0 %) respecto a los valores medios de la economía española (26,3 %) se elevaba a casi 10 puntos. Del mismo modo, mientras que el salario medio mensual en España aumentó en 2020 un 3 % hasta los 2039€/mes, en el sector de la Hostelería era de 1119€/mes, con una reducción del 15 %, lo que implica un incremento de la brecha sectorial de hasta el 45 % (34 % en 2019) (CCOO, 2022: 14).

*Exclusión y precariedad en el acceso a la vivienda y los recursos naturales*

A unas cada vez peores condiciones laborales, con un aumento de la inseguridad laboral y del trabajo precario con ocupaciones como hostelería, limpieza, reparo, etc., se une una segregación espacial, con mercados inmobiliarios cada vez más tensionados, donde son las poblaciones locales, en especial aquellas familias más vulnerables y precarizadas, las que más dificultades tienen para acceder a la vivienda. Asistimos a un escenario de aumento progresivo de la conflictividad social, donde se van añadiendo factores como pueden ser la escasez y los recortes de agua debido a la sequía. Esta situación lleva a plantear la duda sobre qué se debe primar en situaciones de escasez: si el suministro a los turistas, que pueden consumir hasta tres veces más agua que los hogares locales<sup>3</sup>; o la protección y el aseguramiento del suministro de los habitantes de esas localidades. El simple hecho de plantear esta cuestión conlleva replantear el modelo de turismo masivo para las zonas cada vez más escasas de aguas y de lluvia.

Enfrentamos, por tanto, escenarios cada vez más inciertos y de mayor tensión social, que se ven incrementados por un trabajo en el sector turístico precarizado. Es posible plantear estrategias que combatan la desposesión de la población local de sus espacios y viviendas y que defiendan el acceso justo a los recursos naturales, pero también la transición hacia un modelo productivo

diferente al de los últimos 60 años de sol y playa.

#### 8.5. UN SECTOR AGRÍCOLA AL LÍMITE

El sector agrícola en España ha experimentado un declive notable, marcado por una serie de desafíos estructurales y cambios en la economía. Factores como la urbanización, la competencia global, la falta de innovación y tecnología y las fluctuaciones en los precios de los productos agrícolas han contribuido a esta tendencia. Además, la falta de formación y la disminución de la población rural y el envejecimiento de los agricultores han afectado la sostenibilidad y la productividad del sector. Los impactos sobre la agricultura del cambio climático no han hecho sino añadir inestabilidad a un sector productivo fundamental para el país. Las sequías más frecuentes, las olas de calor prolongadas, el descenso de precipitaciones y los eventos climáticos extremos, limitan la capacidad en la producción y disponibilidad de alimentos, poniendo en riesgo la seguridad alimentaria y agravando aún más la situación del sector agrícola.

Se propone observar el impacto del cambio climático en la agricultura en España a partir de la siniestralidad registrada por el seguro agrario, cuyos datos son proporcionados por el sistema de Seguros Agrarios Combinados (Agroseguro). Esa siniestralidad en el año 2023 se elevó hasta los 1241 millones de euros,

superando en un 56 % el récord del año anterior de 793 millones. Las causas de estas pérdidas tienen que ver con fenómenos meteorológicos que se han visto extraordinariamente intensificados por la crisis climática, ya fueran el granizo, la sequía, las lluvias torrenciales, los vendavales y los incendios, entre otros desastres (Agroseguro, 2023). Como resultado de esta siniestralidad, el sector está experimentando una cada vez mayor subida de los costes de las pólizas agrarias.

Como un factor de estrés añadido, la proliferación de regadíos en zonas cada vez más expuestas a la sequía y al estrés hídrico no hace sino incidir en la crisis productiva en el sector. Por ejemplo, el cultivo de frutos subtropicales en Málaga en la comarca de la Axarquía durante los últimos años ha sido un elemento más de estrés para las reservas hídricas de la zona. Sin embargo, los productores observan ahora que la dependencia excesiva de un producto de alto impacto hídrico se les vuelve en contra al aumentar los impactos de la sequía. Según datos de la Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores (ASAJA), en 2021 se facturaron 147,86 millones de euros en frutos subtropicales, mientras que en 2023 esa cifra fue de 85,08 millones. La producción de frutos como el mango pasó de 33 millones de kilos en 2022 a ocho millones en 2023 (Stuber, 2024).

El aumento y la burbuja de los regadíos tiene que ver con unos procesos de disolución comunitaria y mercantilización de la producción que hacen que el sector agrario se exponga a unos intere-

ses mercantilistas y no contemple entre sus objetivos principales el garantizar la seguridad alimentaria del país. Se antepone la búsqueda del beneficio y las altas tasas de rentabilidad frente a los intereses de los agricultores, de los ecosistemas y de las propias comunidades que dependen de esos productos (FUHEM, 2023: 197, 228).

#### 8.6. DANDO RESPUESTAS AL PROBLEMA DE LA TRANSICIÓN CLIMÁTICA

##### *Las respuestas desde los marcos de transición justa*

El concepto de transición justa, definido por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) como el proceso de “(e) cologizar la economía de la manera más justa e inclusiva posible para todos los interesados, creando oportunidades de trabajo decente y sin dejar a nadie atrás”, ha experimentado a partir de su formulación inicial diferentes cambios de enfoque que permiten entender su evolución y aplicación actual. Se considera aquí la visión del concepto por parte de tres organizaciones internacionales (Cigna et al., 2023): la OIT, centrada en la defensa de los derechos de los trabajadores y la cohesión social, además de en buscar estrategias de formación y capacitación para empleos verdes (Cigna et al., 2023: 740); el enfoque del Fondo Monetario Internacional (FMI) que ha dado prioridad a la dimensión del crecimiento con

factores como la productividad y la competitividad (Cigna et al., 2023: 736); y la de la Unión Europea (UE), que bascula entre esos dos enfoques, al promover una agenda de crecimiento verde junto con un Fondo para la Transición Justa, lo que implica políticas de inversión social, con políticas activas del mercado laboral y protección social (Cigna et al., 2023: 739).

En España, el desarrollo de actuaciones de transición justa por parte del Estado parte del objetivo de descarbonizar la economía del país. El Marco Estratégico de Energía y Clima, presentado por el Gobierno en febrero de 2019, conforma un cuadro normativo y jurídico dirigido a apoyar las medidas que en materia de transición energética se están llevando a cabo y en donde se integra la Estrategia de Transición Justa. Esta estrategia permite la identificación y adopción de una serie de medidas dirigidas a garantizar que los trabajadores y territorios afectados por la transición hacia una economía baja en carbono tengan un tratamiento equitativo y solidario, con el objetivo añadido de que no se produzcan impactos negativos sobre el empleo ni la despoblación (ITJ, 2020).

Un ejemplo de esta orientación de la Estrategia de Transición Justa se puede encontrar en el “Acuerdo Marco para una Transición Justa de la Minería del Carbón y Desarrollo Sostenible de las Comarcas Mineras para el periodo 2019-2027”. Su objetivo principal es “la reactivación económica y el desarrollo alternativo de las comarcas mineras

para lograr su transformación estructural, recuperación económica y el bienestar social” (ITJ, 2018). Entre las medidas, se contemplan ayudas a los trabajadores afectados por el cierre de minas de carbón o la creación de una bolsa de empleo, así como el compromiso para desarrollar medidas de apoyo a la reconversión de las zonas afectadas.

### *¿Una transición justa para la adaptación del sector turístico?*

Los marcos de transición justa abogan por dirigir los pasos hacia escenarios de mayor justicia social y protección de los trabajadores, pero surgen dudas a la hora de aplicar estos marcos a sectores productivos que ocupan a cientos de miles de trabajadores. En el caso del sector turístico, los desafíos serían inmensos, dada la importancia del sector en el total del PIB y el número de personas que ocupa. Esta cuestión se aborda en el informe de 2023 titulado “Recomendaciones de acción para lograr una transición justa en la agricultura, el procesamiento de alimentos y el turismo” de la Federación Europea de Sindicatos de Alimentación, Agricultura y Turismo (EFFAT, 2023).

Se plantea que, si queremos avanzar en los procesos de transición justa, es necesaria una mayor altura de miras para los sectores productivos en riesgo. Se deben plantear escenarios de generación de empleo, pero también de construcción de vínculos sociales, donde esa transición se dirija especialmente a los

hogares vulnerables y a los trabajadores con salarios bajos, con el objetivo de reducir las desigualdades (EFFAT, 2023: 4). Entre las propuestas del informe, se considera intercambiar prácticas y aprender de la experiencia de otros sectores afectados por la transición ecológica (por ejemplo: carbón, minas, transporte, industrias de alto consumo energético, automoción). Sin embargo, el informe de la EFFAT plantea que, hasta ahora, el Fondo de Transición Justa de la UE no cubre sectores como la agricultura o el turismo (EFFAT, 2023: 14), lo que también debe llevar a replantear el propio concepto de transición justa, su aplicación y la forma en que se adapta a otros sectores productivos.

Otra cuestión surge con aquellos empleos que cambien o dejen de existir durante la transición. Se propone para estos casos crear un “derecho a la transición entre empleos y un derecho a la formación que permita dicha transición”. Desarrollar programas de formación implica adaptarlos a la realidad de los lugares donde se apliquen, pero también asumir que esos sectores económicos van a dejar de existir o van a ver reducida su importancia en el total del PIB (EFFAT, 2023: 17). El informe entiende la necesidad de asegurar los ingresos de los trabajadores y proteger la salud y la seguridad frente al impacto del cambio climático, garantizando, por tanto, una adaptación justa para todos, lo que implica reforzar el Estado de Bienestar, con una mayor seguridad social y protección social para mitigar los efectos negativos

sobre el empleo y las condiciones de trabajo de esos colectivos (EFFAT, 2023: 18).

### *Las respuestas necesarias desde el decrecimiento*

Por otro lado se plantean soluciones a partir de un marco de economía en decrecimiento, que se puede definir como el proceso de “reducción de la producción y del consumo con el objeto de disminuir la huella ecológica mediante una planificación democrática y con un espíritu de justicia social y preocupación por el bienestar de las personas” (Parrique, 2022: 216). En el caso que nos ocupa, el decrecimiento emerge ante las dudas que pueden surgir sobre la importancia de mantener el sector turístico como un activo fundamental de la economía para el futuro y, por tanto, aportar soluciones para las personas trabajadoras afectadas por el declive de las zonas turísticas por el impacto del cambio climático. Desde el decrecimiento se pueden plantear respuestas, considerando un modelo de reconversión económica a través de ocupaciones dignas y acorde a las necesidades sociales, lo que debe conllevar al mantenimiento y mejora de las condiciones de vida en los territorios afectados (Soler, 2023: 33).

Soler (2023: 34-35) propone reforzar las actividades socialmente útiles, que permitan ganar soberanía económica a los diferentes territorios, además de absorber la fuerza laboral del sector. Algunas de estas actividades son: el turismo



de proximidad; la deconstrucción de instalaciones turísticas para darles usos públicos y comunitarios; la producción agroalimentaria ecológica y de proximidad con apoyo económico y técnico; la rehabilitación estructural y energética de los edificios y su mantenimiento; la producción y el consumo públicos, cooperativos y comunitarios de energías renovables; el refuerzo de las prestaciones del sistema educativo; el establecimiento de infraestructuras tecnológicas descentralizadas; la disponibilidad del transporte público para personas y mercancías; el comercio de proximidad dedicado a atender las necesidades reales del vecindario y, en general, de dirigir nuestros pasos hacia economías sociocomunitarias con más redes e intercambios interpersonales; servicios no monetarizados; huertos comunitarios; bancos de tiempo; equipamientos autogestionados o bienes comunales culturales y digitales, entre otros.

Por su parte, Blanco-Romero (2019: 69) identifica dos niveles de propuestas, local y global, para avanzar en la transición y el decrecimiento del sector. Como paso previo, se plantea un diagnóstico basado en ámbitos prioritarios de actuación, como la congestión e intensificación del metabolismo socioeconómico y su huella ecológica, la reducción del número de turistas, las distancias de viaje, su frecuencia, y el consumo de recursos naturales, además de su contribución a la desigualdad y a la segregación social. En cuanto a las actuaciones más relevantes se consideran, por parte de las admi-

nistraciones, la reducción de la inversión de presupuesto público y subvenciones en las actividades turísticas, utilizando su fiscalidad para contenerlo, y utilizar y modificar la regulación urbanística y los modelos de gestión de los territorios turísticos para el decrecimiento. Del mismo modo, se aboga a nivel global por combatir la desposesión y segregación de la población local en sus propias localidades, a la par que se evitan el derroche, el lujo y la riqueza (Blanco-Romero, 2019: 69).

### *Las soluciones desde el turismo sostenible*

El crecimiento sostenible y respetuoso con el medioambiente surge como una solución a las actuales necesidades, dependencias sociales y ritmos del sistema económico imperante. Esto es, ante la incapacidad de las sociedades humanas de desengancharse de los ritmos de consumo y crecimiento vinculados al uso de los combustibles fósiles, se idean marcos de pensamiento, como puede ser el del desarrollo sostenible, que proponen aunar y dar una salida, quizá efímera e ilusoria, a todas las sensibilidades. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), puede verse también como un ejemplo de esos intentos, ya que no discuten el paradigma del crecimiento (Hickel, 2019), tal y como explica la propia formulación del Objetivo 8 que busca “promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el

empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos” (ONU, 2015).

En el caso del turismo, las propuestas que abogan por un sector más sostenible, respetuoso con el medioambiente y vinculado a la descarbonización económica chocan con la realidad de un sector responsable del 8 % de los gases de efecto invernadero a nivel global. Entre las soluciones que se plantean, una muy generalizada es la de avanzar hacia un modelo basado en la “calidad” y no en la “cantidad”. El turismo de masas debería ser desahogado en beneficio de un turismo más selecto y dirigido sobre todo a las personas con mayor poder adquisitivo. Esto es, encarecer y restringir la oferta en base a la capacidad económica, lo que supondría hacer un uso perverso del propio término de decrecimiento (Blanco et al., 2023).

Los principales perdedores en este contexto serían los trabajadores y negocios más vulnerables, pero también esa parte de la ciudadanía que como parte del colectivo que conforma el “turismo de masas” vería limitado su acceso a los lugares de ocio y turismo más agradables y menos afectados por las altas temperaturas. Gobiernos y administraciones han planteado al menos la necesidad de contención del crecimiento. La regulación de los alojamientos turísticos, el establecimiento de mayores impuestos, limitando los planes de crecimiento y ordenación urbana o plantear la supresión de trayectos aéreos según la distancia de vuelo, entre otras medidas, podrían ser parte de una respuesta todavía continuista (Blanco-Romero, 2019: 69).

Sin embargo, estos planes entran en contradicción con la propia inercia de las administraciones y del resto de los actores del sector turístico que pretenden seguir exprimiendo el modelo de sol y playa, apostando por la atracción de más turistas, mediante la construcción y ampliación de grandes infraestructuras de transporte o por seguir apoyando el desarrollo urbanístico en las zonas turísticas.

#### *Poblaciones atrapadas o migrando en peores condiciones*

Conforme avanzan los impactos del cambio climático, las condiciones de vida se vuelven más inestables e inciertas, en especial entre los sectores más vulnerables de la sociedad. En este contexto, la movilidad de las personas puede ser una respuesta de carácter adaptativo, pero también una opción por parte de las administraciones a la hora de planificar e implementar sus políticas de adaptación al cambio climático. Hasta el momento, las cuestiones vinculadas a la movilidad humana en las estrategias y planes de adaptación al cambio climático por parte del Gobierno han presentado el problema de forma limitada y como situaciones que tienen lugar en otras partes del mundo, pero no en territorio español (Castilla, 2024). Sin embargo, y considerando el caso español y en particular del sector turístico, es relevante observar y prever como pueden ser esos desplazamientos, humanos, pero también de capitales y mercados.

Ese análisis debe partir de una cuestión fundamental: el cambio climático y sus impactos sociales como las migraciones influyen de forma directa sobre el ya de por sí aumento de la desigualdad social y la brecha entre ricos y pobres. La mayor capacidad económica facilitará el desplazamiento de personas y capitales a lugares y mercados con mayor capacidad de adaptación o menos afectados por el cambio climático (Gamero, 2022). Esa tendencia se observa, aunque todavía de forma limitada, en el movimiento de interés turístico del litoral Mediterráneo al norte de la Península Ibérica. A partir de esa capacidad que tiene el cambio climático para activar unos procesos de movilidad humana desiguales, se deben establecer los marcos necesarios para proteger a los trabajadores que se vean obligados a abandonar sus lugares de trabajo debido al impacto del cambio climático, ya que las poblaciones más vulnerables y precarizadas aparecen como las perdedoras en esta ecuación. Arruinadas al perder su principal sustento, atrapadas en unos territorios altamente vulnerables a los impactos del clima o viéndose obligadas a migrar en peores condiciones hacia otros territorios, en los que seguir reproduciendo los patrones de precariedad y vulnerabilidad previos.

Ante la posibilidad de desplazamiento hacia otros lugares de muchos trabajadores del sector servicios en busca de empleos, ya fuera en el turismo y la hostelería o en otros sectores productivos, se debe facilitar desde las administraciones públicas tanto la formación y transición hacia

otros sectores productivos como la puesta en marcha de experiencias de reasentamiento en otras zonas menos afectadas por el cambio climático. Como paso previo y cuestión fundamental, se deben revisar y actualizar los planes de adaptación existentes en el Estado español, con el fin de incorporar debidamente la movilidad humana, de una forma voluntaria, segura, planificada y ordenada dentro de nuestras fronteras (Castillo, 2024).

Se propone investigar esta problemática, identificar zonas de actuación y poblaciones, involucrar a las administraciones, fomentar la cooperación interterritorial e integrar este enfoque en estrategias en marcha vinculadas a las políticas de reto demográfico. Un modelo de turismo, pero también de movilidad humana, que frente a los impactos del cambio climático esté vinculado a la capacidad económica y que solo permita a los más privilegiados disfrutar de los destinos turísticos más agradables o huir de las zonas más afectadas por el cambio climático hacia espacios más seguros, incidiría en el carácter cada vez más desigual de nuestra sociedad.

La desigualdad y la pobreza van de la mano del cambio climático. Necesitamos sociedades más protegidas, cohesionadas, solidarias y dispuestas a enfrentar este fenómeno. Plantear programas de movilidad humana debido a la incidencia del cambio climático pudiera parecer un fracaso social, pero puede llegar a ser un auténtico banco de experiencias y conocimiento que permita proteger mejor y a más personas en el futuro. Igualmente,

se deben vincular estas actuaciones en el plano de la movilidad humana, con las estrategias de transición justa en sectores de mayor importancia tanto en lo relativo a la fuerza laboral y la influencia en el PIB, como con los procesos de decrecimiento para las poblaciones y las localidades dependientes de un sector en declive como es el turismo.

### *Transición ecológica del turismo a la agricultura ante un futuro de escasez*

Frente a un futuro definido por la escasez y el mayor precio de los alimentos debido al impacto del cambio climático, es necesario adaptar los sectores agrícolas y de producción y procesamiento de alimentos. Además, se debe avanzar en la búsqueda de determinados niveles de autosuficiencia y soberanía alimentaria por parte de los territorios. Avanzar en este modelo implica replantearse la utilidad de sectores productivos que generan desigualdad y escasez. Un caso paradigmático puede ser el del sector turístico que, apoyado en un modelo de turismo de masas con salarios bajos y trabajo precario, ejerce además una fuerte presión sobre el territorio, con más residuos, más gasto de agua y alimentos, mayor contaminación, pérdida de hábitats naturales y daños físicos en las zonas naturales y marinas (EFFAT, 2023: 9).

Sin alimentos no podemos vivir, pero es necesario preguntarse la importancia del sector turístico ante un futuro de escasez. El informe de la EFFAT plan-

tea que “llevar a cabo la transición ecológica también puede ser perturbador para muchos sectores de la economía” (EFFAT, 2023: 4). En esa línea, es necesario pensar si el turismo, tal y como lo conocemos hasta ahora, debe ser redimensionado radicalmente y a la baja. Es el momento de abandonar la dependencia económica de un modelo de turismo depredador con el territorio y el medioambiente y buscar la protección y la adaptación de las personas y los territorios que han dependido, en los últimos 60 años, de este sector productivo. Debemos garantizar la seguridad alimentaria de esas comunidades de modo que tengan acceso, físico y económico, a alimentos suficientes para satisfacer sus necesidades, a través también de una agricultura menos intensiva en el consumo de recursos naturales y menos dependiente de los combustibles fósiles.

Pero eso implica redefinir el sector agroalimentario. Se observa una concentración de poder que afecta a los actores más vulnerables de la cadena alimentaria; el cortoplacismo y maximización de valor para el accionista; la especulación en los mercados de materias primas alimentarias; o la competencia desleal transfronteriza (EFFAT, 2023: 9). La vinculación entre los sectores turístico y agrícola, en un marco de transición ecológica, se puede llevar a cabo derivando esfuerzos, inversiones y fuerza laboral del primero al segundo, acompañado de una visión más amplia que implique cambios estructurales sobre estos sectores, pero también cambios culturales y de comportamiento.

Entre las medidas que den contenido a este proceso pueden incluirse aquellas mencionadas en apartados anteriores: la protección de las personas y colectivos más desfavorecidos a través de marcos de transición justa; medidas dirigidas al decrecimiento; o facilitar la movilidad geográfica y laboral entre personas y sectores productivos. Algunas medidas que pudieran ejemplificar esa transición entre el sector turístico y el agrícola, pueden ser la transformación de las grandes infraestructuras turísticas de las que dispone el país (ya sean aeropuertos, urbanizaciones residenciales o campos de golf) en terrenos agrícolas y forestales o soluciones habitacionales adaptadas conforme el sector pierde importancia y empleos debido al cambio climático (Albarracín et al., 2021: 47).

Igualmente, todas estas transformaciones deberán ir acompañadas por un esfuerzo y un cambio cultural y formativo, dirigiendo los planes nacionales de formación a todos los niveles, para el desarrollo de las nuevas necesidades de cualificación adaptadas a un clima cambiante y a las crecientes necesidades en lo relativo a la producción de alimentos.

### 8.7. CONCLUSIONES

Debido al cambio climático, en España las temperaturas son cada vez más altas y la escasez de agua y alimentos por la sequía amenazan el funcionamiento normal de nuestras sociedades y economías, en especial en el litoral Mediterráneo. Es

necesario plantear estructuras de diálogo y de toma de decisiones corresponsables a todos los niveles sociales, económicos y políticos, que nos permitan entender los riesgos que corremos como país y sociedad si perseveramos con este modelo de desarrollo, crecimiento y consumo.

Aunque estas circunstancias afectan a todos los sectores productivos, el sector turístico es un ejemplo de la necesidad de toma de decisiones drásticas en el plano económico y social. El éxito del turismo en España es un gigante con los pies de barro debido a los impactos del cambio climático. Cada vez más datos nos alertan de un posible descenso en el número de visitantes e ingresos debido a las altas temperaturas y escasez de agua.

Se debe plantear de forma proactiva una transición para la economía del país que permita a las comunidades afectadas desarrollar de forma progresiva medios de vida sostenibles y autosuficientes sin una excesiva dependencia del turismo. Entre los principales perjudicados se van a encontrar los trabajadores del sector turístico. En 2023 más de un millón y medio de trabajadores del sector turístico trabajaban en CC AA mediterráneas, de los que una parte importante sufría un elevado nivel de precariedad, con salarios más bajos y mayor temporalidad que el resto de sectores. Estos colectivos son los que experimentan más dificultades para el acceso a la vivienda, peor acceso a recursos naturales y los que más pueden sufrir en caso del aumento de la conflictividad social asociada a estos cambios.



Por su parte, el sector agrícola en España se enfrenta a una serie de desafíos estructurales, como la urbanización, la competencia global y la falta de innovación, agravados por los impactos del cambio climático. La siniestralidad agraria ha aumentado significativamente, elevando los costos de las pólizas de seguro y afectando la producción, mientras que la proliferación de regadíos en zonas propensas a la sequía está exacerbando la escasez de agua. Además, la mercantilización del sector agrario prioriza el beneficio sobre la seguridad alimentaria, lo que podría generar conflictos socioambientales en un contexto de escasez hídrica y competencia por recursos entre comunidades y sectores como el turismo. Por todo ello:

1. **Es fundamental avanzar en procesos de comprensión, primero, y después de transformación del sector agrícola y de producción de alimentos**, ante unos desafíos vinculados con el cambio climático que no están siendo ponderados con la suficiente responsabilidad.
2. En la actualidad, los marcos de transición justa que abogan por la defensa de los derechos de los trabajadores y la cohesión social están principalmente vinculados en España a sectores productivos relacionados con la industria y la minería. **Es fundamental facilitar que esos procesos de transición justa se adapten a las particularidades de otros sectores productivos, como el turístico.** Entre las medidas que habrían de incluirse en esos marcos de actuación deben estar el intercambio de prácticas entre sectores, la inclusión del turismo en los Fondos de Transición Justa, el reconocimiento de derechos a la transición entre empleos y su correspondiente formación, o el refuerzo de las estructuras de protección social.
3. **Reducir nuestra producción y consumo** es una necesidad ante el futuro de escasez que conlleva el cambio climático y debe aplicarse el decrecimiento a un sector tan depredador de recursos como es el turismo. Pero ese decrecimiento también es una herramienta necesaria para proteger a las comunidades y trabajadores que van a estar más afectados por el declive del turismo. En consecuencia, sería necesario generar ocupaciones dirigidas al mantenimiento de las condiciones de vida de las comunidades, de una forma digna y socialmente responsable.
4. Frente al decrecimiento y otras visiones alternativas, se plantea si son realmente efectivos marcos basados en el desarrollo y el crecimiento sostenible en sectores como el turismo, responsable del 8 % de las emisiones de gases de efecto invernadero. Las soluciones a este dilema optan por buscar un turismo de calidad y no de cantidad o al menos contener el turismo. Sin embargo, estas medidas no harían sino incidir en el carácter desigual de las

- respuestas ante el cambio climático, donde las mejores condiciones económicas permitirán tener acceso a espacios de ocio y turismo y lugares en mejores condiciones de afrontar las altas temperaturas o tener mejor acceso a recursos hídricos. El objetivo pasa por **desarrollar respuestas desde un marco equitativo y solidario al problema del turismo**, evitando buscar soluciones que no hacen sino profundizar en la segmentación social y el aumento de la desigualdad.
5. Los procesos de movilidad humana emergen como una respuesta tanto adaptativa como política ante el cambio climático, especialmente para los sectores vulnerables. Aunque las estrategias gubernamentales de adaptación en España han pasado por alto la movilidad humana dentro del territorio, es esencial considerar cómo este fenómeno se entrelaza con el cambio climático y sus efectos sociales, exacerbando la desigualdad. La capacidad económica determina quién puede moverse hacia áreas menos afectadas, dejando a las poblaciones vulnerables atrapadas en condiciones precarias o forzadas a emigrar en situaciones de alta vulnerabilidad. En este contexto, **se requiere una acción gubernamental que no solo facilite la transición laboral y el reasentamiento, sino que también integre la movilidad humana en las estrategias de adaptación existentes**, fomentando la solidaridad y la justicia social frente al desafío climático. En sectores como el turismo, en los que el declive puede tener un impacto significativo en la fuerza laboral y la economía local, es fundamental vincular medidas de movilidad laboral con la transición justa y la protección social.
  6. **Es necesario reevaluar la importancia del turismo** frente a un futuro de escasez y cambio climático **y, en línea con este planteamiento, adaptar de forma urgente los sectores agrícolas y alimentarios** para garantizar la seguridad alimentaria de las comunidades. La respuesta que surge al cuestionar el modelo turístico actual y su redimensionamiento, señalando sus impactos negativos en el medio ambiente y la sociedad, así como su incompatibilidad con la transición hacia una economía más sostenible, nos debe llevar a reorientar sus recursos hacia la agricultura y la producción de alimentos. Esto necesita a su vez de cambios estructurales, culturales y formativos. Entre las medidas que se pueden implementar en ese proceso está transformar infraestructuras turísticas en terrenos agrícolas o soluciones habitacionales adaptadas, así como avanzar en una mayor capacitación para afrontar los desafíos del cambio climático en el sector agrícola.

## Bibliografía

- AEMET (2022). *Olas de Calor en España desde 1975*. Agencia Estatal de Meteorología, Gobierno de España.
- AEMET (2024). “2023, un año extremadamente cálido y muy seco”. Nota de prensa, 18 enero 2024. Agencia Estatal de Meteorología, Gobierno de España. Disponible en: <https://www.miteco.gob.es/es/prensa/ultimas-noticias/2024/enero/2023-un-ano-extremadamente-calido-y-muy-seco.html>.
- Blanco-Romero, A. (2019). “Decrecimiento turístico”. En E. Cañada (ed.). *El turismo en la geopolítica del Mediterráneo* (pp. 66-70). Barcelona: Alba Sud Editorial.
- Blanco, A., Fletcher, R., & Blázquez, M. (2023). “Decrecimiento justo vs. decrecimiento fake”. En M. Simancas, R. Hernández & N. Padrón (coord.). *Transición hacia un Turismo Sostenible Perspectivas y propuestas para abordar el cambio desde la Agenda 2030* (pp.37-43). Fundación Fyde Caja-Canarias.
- Castilla, K. (2024). *La inclusió de la mobilitat humana (migracions, desplaçament, trasllats planificats) en les contribucions determinades i els plans d'adaptació al canvi climàtic a l'Estat espanyol: fonaments i raons*. Institut de Drets Humans de Catalunya.
- Cigna, L.; Fischer, T.; Hasanagic Abuannab, E.; Heins, E. y Rathgeb, P. (2023) “Varieties of Just Transition? Eco-Social Policy Approaches at the International Level”. En *Social Policy and Society*, 2023; 22(4):730-746, doi:10.1017/S1474746423000192.
- Comisiones Obreras (2022). Informe “Basta de precariedad en hostelería”. CC OO Servicios.
- Deloitte (2022). *Volando hacia un futuro sostenible. Un análisis del coste socioeconómico para España debido al solapamiento de medidas sobre el sector aéreo*. Disponible aquí: <https://aviaciondigital.com/wp-content/uploads/2022/09/Informe-de-Deloitte-Volando-hacia-un-futuro-sostenible.pdf>.
- Díaz, J. M. C., Seva, J., Pérez, H. J. S., y Albert, R. S. (2022). “La precariedad laboral en el turismo en España”. En *Economía industrial*, (426), 45-54.
- European Federation of Food, Agriculture, and Tourism Trade Unions (2023). “Taking Part in climate action to build a just transition in the agro-food and tourism sectors: Recommendations for Action”. Documento de trabajo de EFFAT, marzo de 2023.
- Exceltur (2024). “Valoración turística empresarial de 2023 y perspectivas para 2024”. *Perspectivas Turísticas*, n° 87, enero de 2024.
- Gamero Rus, J. M. (2022). “Migraciones climáticas: los Campos Elíseos son para unos pocos”. En: *Migraciones medioambientales* (2022), p. 16-21. Bellaterra: Universitat Autònoma de Barcelona. CER MIGRACIONES, Servei de Publicacions.
- García, C.; Deya, T.; Lorenzo-Lacruce, J.; Morán-Tejeda, E.; Rodríguez-Lozano, P. y Tirado, D. (2022). “Zero tourism due to COVID-19: an opportunity to assess water consumption associated with tourism”. *Journal of Sustainable Tourism*, n°31, 1-16.
- García Esteban, C.; Gómez Loscos, A. y Martín Machuca, C. (2023). “La recuperación del turismo internacional en España tras la pandemia”. *Boletín Económico del Banco de España*, 2023/T1, 01.
- Heymann, C. (2024). “El impacto del cambio climático en el turismo en España: análisis y perspectivas”. Caixabank Research (análisis sectorial del 22 de enero de 2024). Disponible en: <https://www.caixabankresearch.com/es/analisis-sectorial/turismo/impacto-del-cambio-climatico-turismo-espana-analisis-y-perspectivas>.
- Hickel, J., (2019). “The contradiction of the Sustainable Development Goals: growth versus ecology on a finite planet”. En *Sustainable Development* n°27, 873-884 (2019).
- INE (2023). “Encuesta Anual de Estructura Salarial Año 2021”. Nota de prensa, 20 de junio de 2023. Instituto Nacional de Estadística.
- Instituto para la Transición Justa (2018). “Acuerdo Marco para una Transición Justa de la Minería del Carbón y el Desarrollo Sostenible de las Comarcas Mineras para el Periodo 2019-2027”. Gobierno de España.
- Instituto para la Transición Justa (2020). “Estrategia de Transición Justa”. Gobierno de España

- Matei, N.A., García-León, D., Dosio, A., Batista e Silva, F., Ribeiro Barranco, R. y Císcar Martínez, J.C. (2023). "Regional impact of climate change on European tourism demand". Publications Office of the European Union, Luxembourg.
- Ministerio de Industria y Turismo (2024). "El ministro Jordi Hereu confirma un 2023 de récord para el turismo: más de 84 millones de turistas internacionales y 108 mil millones de euros de gasto". Nota de prensa del 19 de enero de 2024. Gobierno de España.
- Montlleó, M.; Rodríguez, G.; y Tavares, N. (2019). "Els Reptes ambientals del turisme a la ciutat de Barcelona". *Papers: Regió Metropolitana de Barcelona: Territori, estratègies, planejament*, 2019, Vol. 1, Núm. 62, p. 102-119, <https://raco.cat/index.php/PapersIERMB/article/view/362182>.
- ONU (2015). *Objetivos de Desarrollo del Milenio Informe de 2015*. Naciones Unidas.
- Parrique, T. (2022). *Ralentir ou périr: L'économie de la décroissance*. París: Seuil.
- Soler, D. (2023). "Decrecimiento turístico y transición ecosocial". *Crítica Urbana. Revista de Estudios Urbanos y Territoriales*, vol. 6 n° 27: *Hábitat y Decrecimiento*. A Coruña: Crítica Urbana, marzo de 2023.
- Stuber, M. (2024). "La sequía reduce a casi la mitad la facturación de los subtropicales en Málaga en dos años". En *Diario Sur* (22 de enero). Disponible en: <https://www.diariosur.es/malaga/sequia-reduce-mitad-facturacion-subtropicales-malaga-dos-20240121003736-nt.html>.
- United Nations World Tourism Organization (2024). "International Tourism to Reach Pre-Pandemic Levels in 2024". Disponible en: <https://www.unwto.org/news/international-tourism-to-reach-pre-pandemic-levels-in-2024>.
- Vargas-Yañez, M.; Moya, F.; Serra, M.; Juza, M.; Jordà, G.; Ballesteros, E.; Alonso, C.; Pascual, J.; Salat, J.; Moltó, V.; et al. (2023). "Observations in the Spanish Mediterranean Waters: A Review and Update of Results of 30-Year Monitoring". *Journal of Marine Science and Engineering*, 2023, 11, 1284.
- World Travel & Tourism Council (2023). *The Environmental Impact of Global Tourism Report*. World Travel & Tourism Council.
- WWF Mediterranean Marine Initiative (2021). *The climate change effect in the Mediterranean. Six stories from an overheating sea*. WWF Roma, 2021.

# *Biografías*



### **Juan Francisco Albert Moreno**

Doctor en Economía y profesor en la Universidad de Valencia. Ostenta un máster en Economía Aplicada y otro en Filosofía Teórica y Práctica. Sus intereses de investigación son la macroeconomía aplicada y la desigualdad. Ha sido investigador visitante en la London School of Economics (LSE) y De Nederlandsche Bank (DNB). Su tesis doctoral ha sido galardonada con el primer premio nacional por la Real Academia de Doctores de España (RADE), el premio extraordinario de la Universidad de Valencia y el segundo premio Edgard Milhaud 2022 prize de CIRIEC international.

### **Luis Ayala Cañón**

Licenciado y doctor en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid. Es Catedrático de Economía en la UNED. Ha sido Subdirector General del Instituto de Estudios Fiscales. Es miembro fundador del grupo EQUALITAS (Economics of Inequality and Poverty Analysis) y del Comité técnico de la Fundación FOESSA. Su labor investigadora se ha centrado en el estudio de la distribución de la renta, la política social y el mercado de trabajo. Además, ha sido director de varios informes previos de la Fundación Alternativas sobre la desigualdad en España.

### **Jordi Bosch Meda**

Doctor arquitecto por la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona, diplomado en Gestión y Administración Pública y licenciado en Ciencias Políticas por la Universidad de Barcelona. Es experto en políticas de vivienda y urbanismo, sistemas residenciales, y exclusión residencial. Ha sido investigador del Centro de Política de Vivienda de la Universidad de York (Inglaterra, 2008-2010) y de la Universidad de Shizuoka de Arte y Cultura (Japón, 2013-2014). Actualmente, es profesor asociado en la Universidad Politécnica de Cataluña, codirector del Postgrado en Políticas de Vivienda de la Universidad Rovira y Virgili, y colaborador docente en la Universidad Pompeu Fabra.

### **Jesús Cruces Aguilera**

Licenciado en Sociología por la Universidad Complutense de Madrid. Trabaja como investigador senior en el Área de Relaciones Laborales y Políticas Públicas de la Fundación 1º de Mayo de CC OO. Ha sido también profesor de Sociología del Trabajo en la Universidad Carlos III de Madrid y desarrollado estudios de diversa índole, a nivel estatal e internacional. Desde 2004, participa en investigaciones, ha publicado estudios y ha impartido formación sobre distintos temas como las políticas laborales; los sistemas de representación de los trabajadores y afiliación sindical; condiciones salariales, pobreza y desigualdad; la reestructuración del tejido productivo en relación a la digitalización y la transición verde; o corresponsabilidad y conciliación.

### **Antonio Ferrer Márquez**

Licenciado en Derecho y Máster en Organización Jurídica, Económica y Social por la Escuela de Organización Industrial - EOI. Es experto en la dirección de sistemas de gestión ambiental y vocal técnico del Comité Técnico de Normalización de Gestión Ambiental de AENOR. En la actualidad trabaja como Técnico del Área de Medio Ambiente y Movilidad Sostenible de la Fundación 1º de Mayo de CC OO. Anteriormente, desempeñó estas mismas funciones en el Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud (ISTAS). Especializado en cuestiones ambientales, ha desarrollado estudios de diversa índole, a nivel estatal e internacional, en cuestiones relacionadas con el cambio climático; la economía circular; la responsabilidad social empresarial; la gestión ambiental; los recursos naturales y la gestión del territorio o la energía y los recursos hídricos.

### **Amadeo Fuenmayor Fernández**

Doctor en Economía, profesor del Departamento de Economía Aplicada y director de la Cátedra de Tributación Autonómica en la Universidad de Valencia. Es miembro del grupo de investigación Evaluación Económica Pública

(EvalPub), de la Comisión para el Estudio de la Reforma Tributaria en la Comunidad Valenciana. Su investigación se centra en la Economía Pública: evaluación de políticas públicas, microsimulación de impuestos y prestaciones, economía de la imposición, pobreza y desigualdad, economía regional, federalismo fiscal y economía de la educación.

### **Jesús Gamero Rus**

Doctor en Análisis Social por la Universidad Carlos III de Madrid con una tesis doctoral sobre las migraciones climáticas y las respuestas desde las políticas sociolaborales y los mecanismos de Protección Social. Profesor en la Universidad Carlos III de Madrid en “Retos Medioambientales Globales” entre otras materias. Su ámbito de investigación está dirigido al análisis de los impactos sociales del cambio climático y la respuesta por parte de sociedad y política con un especial interés en cuestiones como migraciones, salud, pobreza o desigualdad.

### **Ernesto García López**

Doctor en Antropología Social y Cultural por la Universidad Autónoma de Madrid, además de tener un Máster en Cooperación para el Desarrollo (UNED), y en Investigación, Gestión y Desarrollo Local (UCM). Actualmente trabaja en el Programa Desigualdad Cero de Oxfam Intermón coordinando diferentes líneas de acción, entre ellas la investigación sobre desigualdades en España, la fiscalidad justa y las cuestiones ligadas con la defensa de derechos de las personas migrantes. Ha sido también profesor asociado en Duke University in Madrid y en la UNED, así como consultor e investigador para diferentes entidades del Tercer Sector y de la Administración Pública.

### **Ignacio Gordo Cuadrado**

Graduado en economía por la Carlos III de Madrid, máster en Economía Industrial y de Mercados por la misma universidad y máster en Data Science y Big Data por AFI. Trabajó

en la Unidad de Política Fiscal y en el Departamento de Conducta de Entidades del Banco de España, en el Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas y en el Spending Review de 2020 de la AIREF. En noviembre de 2022 se incorporó al Departamento de Economía de la Fundación COTEC para la Innovación.

### **Rafael Granell Pérez**

Doctor en Economía y Profesor Titular del Departamento de Economía Aplicada de la Universidad de Valencia. Dirige el grupo de investigación Evaluación Económica Pública (EvalPub), es miembro de la Cátedra de Tributación Autonómica, de la Comisión para el Estudio de la Reforma Tributaria en la Comunidad Valenciana e investigador de RIFDE. Su área de investigación se centra en la Economía Pública. Ha publicado numerosos artículos en revistas científicas, entre las que destacan *Review of Economics of the Household*, *Service Industries Journal*, *Ageing & Society*, *Education Economics*, *Investigaciones Regionales* y *Hacienda Pública Española*.

### **Antonio Jurado Málaga**

Licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad Autónoma de Madrid y doctor en Ciencias Económicas por la Universidad de Extremadura. Actualmente es Profesor Titular de Universidad del área de Economía Aplicada en la UEX. En los últimos años ha publicado varios artículos en revistas nacionales e internacionales de prestigio y capítulos de libros sobre pobreza, desigualdad y bienestar económico en el ámbito territorial.

### **Vicente López Martínez**

Licenciado en Ciencias Económicas por la Universitat de València y en Ciencias del Trabajo por la Universitat Oberta de Catalunya. Es director gerente de la Fundación 1º de Mayo de CC OO y profesor asociado en el Departamento de Sociología y Antropología Social de la Universidad de Valencia, impartiendo las asignaturas de Sociología del Trabajo, Teoría de las

Relaciones Laborales y Sistemas de Relaciones Laborales. Ha realizado actividades docentes en la Universitat Oberta de Catalunya y ha participado en investigaciones, publicado estudios y desarrollado actividades de asesoramiento técnico en campos como el de la negociación colectiva, los despidos individuales y colectivos o el análisis presupuestario.

### **Sara Moreno Colom**

Doctora en Sociología por la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), Profesora Titular de Universidad en el Departamento de Sociología de la UAB e investigadora del Centro de Estudios Sociológicos sobre la Vida Cotidiana y el Trabajo (QUIT-UAB) y del Instituto de Estudios del Trabajo (IET-UAB). Sus líneas de investigación y transferencia se enmarcan en el campo de la sociología del trabajo, la sociología del tiempo y la sociología del género. Concretamente, se ha especializado en el análisis de los trabajos, los usos del tiempo y la vida cotidiana, con especial atención a las desigualdades sociales, el bienestar y las políticas públicas. Actualmente, es la Directora de PAPERS.Revista de Sociología y Presidenta del Comité de Investigación de Sociología del Trabajo de la Federación Española de Sociología.

### **Diego Muñoz Higuera**

Candidato a doctor en Economía en la Universidad de Valencia. Su tesis doctoral se centra en la evaluación de políticas públicas, donde en particular estudia la cuantificación del *non-take-up* y los determinantes del mismo. Las políticas evaluadas son las prestaciones de garantía de ingresos, destacando las rentas mínimas de inserción en España, tanto a nivel regional como estatal, y las políticas de complemento salarial, principalmente de Irlanda. Colabora con el grupo de investigación Evaluación Económica Pública (EvalPub) y la Cátedra de Tributación Autónoma de la Universidad de Valencia.

### **Carlos Ochando Claramunt**

Profesor de Política Económica en el Departamento de Economía Aplicada de la Universidad de Valencia. Ha realizado estancias como profesor visitante en la South Bank University of London y la Universidad de Chile, y como investigador externo en el Instituto Universitario Europeo de Florencia. Ha publicado diversos artículos y libros sobre política económica, política de rentas, distribución de la renta y organización del estado del bienestar. Entre sus principales publicaciones destaca *El Estado del bienestar: objetivos, modelos y teorías explicativas*. Actualmente, es el director del máster en Política Económica y Economía Pública de la Universidad de Valencia.

### **Dolores Puga González**

Científica Titular del CSIC y miembro del Grupo de Investigación sobre Envejecimiento. Sus líneas de investigación se centran en las condiciones de vida y salud en la vejez y cuidados de larga duración. Es consultora para el Centro Latinoamericano de Demografía de Naciones Unidas. Ha participado en la Comisión del Senado sobre la Evolución demográfica en España o en el Grupo de Trabajo sobre Desplazamiento y Envejecimiento de la Conferencia de las Regiones Europeas con Poder Legislativo.

### **Jesús Pérez Mayo**

Profesor titular de Economía Aplicada en la Universidad de Extremadura y Doctor en Economía por la misma universidad. Su trabajo investigador se centra en la privación material, la pobreza multidimensional, el bienestar social y la desigualdad. Sus trabajos han sido publicados en revistas y otras publicaciones de ámbito nacional e internacional.

### **Aleix Pons Vigués**

Economista. Licenciado en Economía por la Universitat Pompeu Fabra y Máster en Economía y Finanzas por el Centro de Estudios Monetarios y Financieros (CEMFI) del Banco de España. Ha realizado también el Programa de Liderazgo para la Gestión Pública de IESE. A nivel profesional cuenta con experiencia tanto en el sector público, como en el sector privado. Trabajó en la Oficina Económica del Presidente del Gobierno (2004-2011) en distintas posiciones, entre ellas director del departamento de política económica (2010-2011). Posteriormente, se incorporó al Instituto de la Empresa Familiar como responsable del servicio de estudios. Y, desde 2016, es director del departamento de Economía y Finanzas de la Fundación COTEC para la innovación.

### **Jesús Ruiz-Huerta Carbonell**

Catedrático Emérito de Economía Aplicada de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid. Ha sido profesor en las Universidades Complutense de Madrid y de Salamanca (en la que fue vicerrector de Economía), así como director del Instituto de Estudios Fiscales entre los años 2004 y 2008. Ha sido consultor de la UE y de CEPAL y profesor en cursos universitarios de diversos países latinoamericanos y Canadá. Es Research Fellow del Instituto CIRANO de Canadá y Doctor Honoris Causa por la Universidad Continental de Perú. Además, entre 2021 y 2022 presidió la Comisión de Personas Expertas para la elaboración del Libro Blanco sobre la Reforma Fiscal en España.

### **Olga Salido Cortés**

Profesora titular de Sociología en el Departamento de Sociología Aplicada de la Universidad Complutense de Madrid, donde ha sido coordinadora del Máster de Sociología Aplicada: Problemas Sociales. Sus intereses de investigación se centran en el estudio de la desigualdad socioeconómica y la movilidad social desde una perspectiva de género y en el análisis de las políticas de bienestar, familiares y de igualdad en

perspectiva comparada, con particular atención a los países del Sur de Europa.

### **Antonio Serrano**

Doctor en Ingeniería de Caminos y economista. Licenciado en Ordenación del Territorio, Catedrático de Urbanística y Ordenación del Territorio por la Universidad Politécnica de Valencia (jubilado). Entre otras actividades, ha sido Secretario General para el Territorio y la Biodiversidad del Ministerio de Medio Ambiente (2004-2008), responsable de las políticas de agua, costas, biodiversidad y territorio. Miembro actual del think-hub de la Fundación Caminos, del Foro Transiciones, de la ASYPS y de los Comités de Ingenieros para el desarrollo sostenible (CIDES) y de Transportes, ambos del Instituto de la Ingeniería de España (IIE).

Ninguna parte ni la totalidad de este documento puede ser reproducida, grabada o transmitida en forma alguna ni por cualquier procedimiento, ya sea electrónico, mecánico, reprográfico, magnético o cualquier otro, sin autorización previa y por escrito de la Fundación Alternativas.

*Dirección*

Olga Salido Cortés y Jesús Ruiz-Huerta Carbonell

*Director Laboratorio Fundación Alternativas*

Jesús Ruiz-Huerta Carbonell

*Coordinación y Edición*

Inés Ferreirós Orihuel

*Diseño Gráfico*

Álvaro López Moreno de Cala

© de los textos: sus autores

© de esta edición: Fundación Alternativas, 2024 /  
Fundación 1º de Mayo, 2024 / Oxfam Intermón, 2024

© de las imágenes: sus autores

© Juan Francisco Albert, Luis Ayala Cañón, Jordi Bosch Meda, Jesús Cruces, Antonio Ferrer, Jesús Gamero Rus, Ernesto García López, Ignacio Gordo, Rafael Granell, Amadeo Fuenmayor, Antonio Jurado Málaga, Vicente López, Sara Moreno Colom, Diego Muñoz Higuera, Jesús Ruiz-Huerta Carbonell, Carlos Ochando, Jesús Pérez Mayo, Aleix Pons, María Dolores Puga, Olga Salido Cortés y Antonio Serrano

ISBN: 978-84-18677-11-3

Depósito legal: M-11788-2024